TRD_101_50_44

INFORME

SEGUIMIENTO – MONITOREO AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

PRIMER CUATRIMESTRE 2025

INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

Yopal, mayo de 2025

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA – IFC – PRIMER CUATRIMESTRE 2025

Atendiendo las directrices establecidas en la ley 2195 de 2022, "ARTÍCULO 31. PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ETICA EN EL SECTOR PUBLICO" el cual modificó el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011", la política pública integral de lucha contra la corrupción adoptada por el Documento CONPES 167 de 2013 "Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción" y la metodología para la formulación del Programa de Transparencia y Ética pública 2025-2026, adoptada mediante el decreto 1122 de 2024; y en consonancia con las directrices de la alta dirección del IFC, en busca de promover la transparencia y mitigar los riesgos de corrupción en la Entidad alineado a las bases del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia potencia mundial de la vida" 2022-2026 y al Plan de Desarrollo 2024-2027 "Oportunidades para Casanare"; se presenta el informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP del Instituto Financiero de Casanare, correspondiente al primer cuatrimestre de 2025, con corte al 30 de abril; teniendo en cuenta que es competencia de la Oficina de Control Interno realizar la verificación y evaluación del seguimiento presentado por la Oficina de Planeación:

De acuerdo con las matrices de seguimiento elaboradas por la Oficina Asesora de Planeación y la verificación de evidencias realizada por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, se determina un cumplimiento general del **53%** de las acciones plasmadas en el PTEP de acuerdo a la programación para el año 2025, a corte del 30 de abril; lo cual evidencia una ejecución acorde con la programación del mismo y un alto nivel de compromiso tanto de la Alta dirección como de los demás servidores públicos del Instituto involucrados en su ejecución, con la estrategia de transparencia y ética pública formulada para el año 2025; dado el excelente nivel de avance de las acciones propuestas, de acuerdo con la programación del PTEP formulado por la Oficina Asesora de Planeación, para el período correspondiente al primer cuatrimestre del año.

En ejercicio de su competencia, la Oficina de Control Interno del IFC, realizó el siguiente análisis:

El Programa de Transparencia y Ética Pública formulado para el año 2025, tiene 4 grandes componentes, así:

1. Gestión del Riesgo
2. Redes y Articulación
3. Cultura de la legalidad y Estado Abierto
4. Iniciativas Adicionales

Dichos componentes tienen a su vez, acciones estratégicas establecidas de acuerdo con la metodología emitida por el Gobierno Nacional, así:

COMPONENTES	**Acciones Estratégicas**
1. Gestión del Riesgo	1.1 Gestión de Riesgos para la integridad pública
	1.2 Canales de Denuncia
	1.3 Gestión de Riesgos de LA/FT/FP
	1.4 Debida Diligencia
2. Redes y Articulación	2.1 Redes Internas
	2.2 Redes Externas
3. Cultura de la Legalidad y Estado Abierto	3.1 Acceso a la Información Pública y Transparencia
	3.3 Transparencia Activa
	3.4 Transparencia Pasiva
	3.5 Instrumentos de Gestión de la Información
	3.6 Accesibilidad
	3.7 Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
	3.8 Integridad del Servicio Público
4. Iniciativas Adicionales	4.1 Gestión del Conocimiento e Innovacón
	4.2 Racionalización de Trámites
	4.3 Datos Abiertos

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR COMPONENTES

Para efectos metodológicos, con el fin de medir de manera más exacta el nivel de avance del Programa de Transferencia y Ética Pública, a partir de los 4 componentes que lo integran, se asignó un peso ponderado a cada uno de ellos, de acuerdo al número de actividades formuladas en el Programa para 2025, de la siguiente manera:

COMPONENTE DEL PTEP	Número de actividades programadas	PESO PORCENTUAL
1. Gestión del Riesgo	12	43%
2. Redes y Articulación	2	7%
3. Cultura de la Legalidad y Estado Abierto	11	11%
4. Iniciativas Adicionales	3	39%
TOTALES	28	100%

AVANCE POR COMPONENTE:

1. Gestión del Riesgo:

SUBCOMPONENTES / PROCESOS	ACTIVIDADES		% AVANCE 1ER CUATRIMESTRE
Gestión de riesgos para la integridad pública	1.1	Elaboración y Ejecución Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Administración del Riesgo	100%
	1.2	Revisar la Matriz de Riesgo de Corrupción e incorporar identificación de riesgos en materia de conflicto de interés, soborno y fraude.	100%
	1.3	Revisar la Matriz de riesgo de gestión por proceso, realizar las actualizaciones necesarias incorporando identificación de riesgos en materia de responsabilidad Fiscal	N/P
Canales de Denuncias	2.1	Revisión y atención de los Canales de denuncias dispuesto por la entidad, dando cumplimiento a la resolución No. 163 del 18 de julio de 2016 y a la reglamentación vigente.	100%
	2.2	Socialización y presentación de informes de las denuncias al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para la toma de decisiones, de presentarse.	100%
Gestión de riesgos de LA/FT/FPADM	3.1	Revisión y propuesta de Actualización del Manual de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, dando aplicabilidad a la normatividad vigente.	10%
	3.2	Revisión y viabilización de los ajustes al Manual SARLAFT por parte de los líderes en Comité Institucional de Gestión y Desempeño	N/P
	3.3	Presentación y sustentación de manual SARLAFT para aprobación por parte de la Junta Directiva del IFC	N/P
Debida Diligencia	4.1	Actualizar el procedimiento de Administración de Riesgos, definiendo los documentos para la aplicación de los controles LA/FTFPADM.	N/P
	4.2	Revisar y presentar propuesta de bases abiertas a ser consultadas dentro del proceso de vinculación de contrapartes.	N/P
	4.3	Definir los requisitos mínimos para la vinculación y seguimiento de contrapartes en temas de LA/FTFPADM, dentro del IFC.	N/P
	4.4	Definir el proceso de vinculación y seguimiento de terceros identificados como personas expuestas públicamente - PEP, debida diligencia ampliada dentro del IFC.	N/P

De acuerdo con las actividades programadas, en el componente de Gestión del Riesgo, se logró un avance promedio del 34%

2. Redes y Articulación

SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDADES	% AVANCE 1ER CUATRIMESTRE
Redes internas	Evaluar cuatrimestralmente el desarrollo del PTEP en los comités de apoyo establecidos en el Manual de Gobierno Corporativo y de ser necesario establecer acciones que superen las barreras que se puedan presentar.	100%
Redes externas	Gestionar minimo un (1) encuentro de conocimientos, apoyado con una entidad externa para el fortalecimientos del programa de transparencia, ética y lucha contra la corrupción.	N/P

De acuerdo con las actividades programadas, en el componente de Redes y Articulación, se logró un avance promedio del 50%

3. Cultura de la Legalidad y Estado Abierto

SUBCOMPONENTES / PROCESOS	ACTIVIDADES		% AVANCE 1ER CUATRIMESTRE
Acceso a la Información Pública y Transparencia	1.1	Elaboración, aprobación y ejecución del plan de trabajo ITA	100%
	1.2	Revisión, diligenciamiento y valoración de la Matriz de autodiligenciamiento ITA de la Procuraduria General de la Nación	N/P
Principios de la Transparencia	2.1	Revisión y actualización permanente del menu Transparencia y Acceso a la Información Pública en el portal WEB	100%
Transparencia Activa	3.1	Revisar y evaluar el cumplimiento de la ley en materia de disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos, de manera clara y accesible.	100%
Transperencia Pasiva	4.1	Recibir, direccionar y hacer seguimiento a las PQRSD	100%
Instrumentos de Gestión de la Información.	5.1	Revisar, actualizar y publicar en el portal de datos abiertos, los Instrumentos de Gestión de la Información.	50%
Accesibilidad	6.1	Revisar y mantener actualizada la información fisica y electronica de acuerdo a la ley, especialmente la publicada en el portal web y demas plataformas para dar cumplimiento de ley.	100%
Participación ciudadana y rendición de cuentas	7.1	Ejecutar y presentar informe del Plan de Participación Ciudadana	100%
	7.2	Actualizar la estrategia anual y reglamento interno de rendición de cuentas para la vigencia de acuerdo al Plan de Acción de la vigencia 2025	100%
	7.3	Ejecutar las estrategias de rendición de cuentas, de acuerdo al reglamento interno aprobado	100%
Integridad del servicio público	8.1	Realizar actividades de conocimiento sobre el codigo de integridad .	N/P

De acuerdo con las actividades programadas, en el componente de Cultura de la Legalidad y Estado Abierto, se logró un avance promedio del 77%

4. Iniciativas Adicionales

SUBCOMPONENTES / PROCESOS	ACTIVIDADES	% AVANCE 1ER CUATRIMESTRE
Gestión del conocimiento e innovación	Ejecutar acciones que permitan dar cumplimiento a la resolución No. 287 de 2024.	100%
Racionalización de Trámites	Revisión y actualización de tramites Inscritos en la Plataforma SUIT	100%
Datos abiertos	Mantener actualizada la información contenida en el portal de datos abiertos, de acuerdo a la normativiudad aplicable	N/A

De acuerdo con las actividades programadas, en el componente de Iniciativas Adicionales se logró un avance promedio del 67%

NIVEL DE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL PTEP 2025

Conforme al nivel de avance de las actividades programadas en los 4 componentes que integran el Programa de Transparencia y Ética Pública del IFC, y atendiendo al peso ponderado de cada uno de ellos, en el primer cuatrimestre de 2025 se establece el avance general así:

COMPONENTE DEL PTEP	Número de actividades programadas	PESO PORCENTUAL	Porcentaje de Avance por componente	Avance ponderado
1. Gestión del Riesgo	12	43%	34%	15%
2. Redes y Articulación	2	7%	50%	4%
3. Cultura de la Legalidad y Estado Abierto	11	11%	77%	8%
4. Iniciativas Adicionales	3	39%	67%	26%
TOTALES	28	100%	**53%**	

Teniendo en cuenta las evidencias verificadas por la Oficina de Control Interno del IFC, se determina un nivel óptimo de avance del Programa de Transparencia y Ética Pública, equivalente a un 53%, dado que esta medición corresponde solo al primer cuatrimestre del año.

De conformidad con el avance evidenciado a nivel de cada una de las actividades programadas, se concluye que el menor grado de cumplimiento correspondió al componente de Gestión del Riesgo, con un 34%, aunque proporcionalmente al tiempo de ejecución del PTEP, aún este componente registra un nivel de ejecución adecuado.

Se recomienda a los responsables de cada una de las acciones estratégicas del PTEP que a la fecha de corte del 30 de abril de 2025 aún no evidencian ningún avance, tomar las acciones que corresponde para lograr la totalidad de ejecución de este programa, lo cual contribuirá a fortalecer la relación Estado Sociedad y robustecer el posicionamiento de la entidad como líder en la provisión de servicios para el desarrollo productivo del Departamento.

Se considera finalmente que este nivel de avance en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública en lo que va corrido del año 2025, evidencia el compromiso institucional del Talento Humano de la Institución con la cultura de la transparencia y la legalidad, por lo cual se insta a la Alta Dirección a continuar promoviendo la interiorización de los valores del servicio público en todos sus colaboradores y a implementar las estrategias necesarias para culminar la ejecución del PTEP 2025.

SAMUEL HIGUERA BOHÓRQUEZ
Jefe de Control Interno